

La lucha contra el barrenillo del olivo llega a la producción integrada

La Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha autorizado provisionalmente el uso de productos fitosanitarios formulados a base de la sustancia activa Deltametrin 2,5% en tratamientos insecticidas contra barrenillo del olivo, una vez estudiadas las características de los mismos, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar en Andalucía.

El barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides* Bern) es una plaga presente en todos los olivares aunque su incidencia es generalmente baja, excepto en las proximidades de leña almacenada y en árboles deprimidos. La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha editado un tríptico divulgativo con información sobre esta plaga que adjuntamos junto a esta información.

Así mismo, la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera ha autorizado provisionalmente el uso de productos fitosanitarios formulados a base de la sustancia activa Betaciflutrin 2,5%, en tratamientos insecticidas contra barrenillo negro, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar en Andalucía.

En la utilización de ambos productos deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en las correspondientes hojas de registro, así como en el Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar.

Lien article : <http://www.olimerca.com/noticiadet/la-lucha-contra-el-barrenillo-del-olivo-llega-a-la-produccion-integrada/493e942fe4167f2bb707c94850bd17f1>